


|   |  |  |                         |                      |
|---|--|--|-------------------------|----------------------|
|  |  | <b>Política global</b>                     |                         |                      |
| <b>Título:</b>  | <b>Política sobre informes e investigación</b> |  |                         |                      |
| <b>Siguiente fecha de revisión:</b>   | <b>octubre del 2018</b>                        | <b>Fecha de emisión o última revisión:</b> | <b>octubre del 2016</b> | <b>Página 1 de 3</b> |

## I. PROPÓSITO

Tal como se describe en nuestro Código de Ética y conducta de negocios (el Código), Modine está comprometida con los estándares más altos de moral y conducta ética por sus empleados, proveedores, clientes y socios. Esta política se establece para ofrecer métodos congruentes, a nivel mundial, a los empleados y otros para informar sobre temas que se considere que pueden constituir una infracción a nuestro Código o nuestras obligaciones legales, y para la investigación y solución de dichos informes.

## II. ALCANCE

Esta política se aplica a todos los informes que se realicen a través de cualquiera de los canales enumerados en la Sección III y que se relacionen con una supuesta infracción de nuestro código u obligaciones legales. Esta política tiene un alcance limitado a los informes relacionados con una supuesta infracción de nuestro código u obligaciones legales (“Informes”). Si bien se acepta que las personas con otras preocupaciones utilicen cualquiera de los canales de comunicación identificados a continuación, la empresa espera que las personas informen sus otras inquietudes principalmente a un miembro de su gerencia inmediata o a un representante de RH para su solución.


## III. DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA

A todos los empleados, clientes, proveedores y otras partes interesadas, se les recomienda vehementemente que realicen estos informes de manera inmediata a través de cualquiera de los canales de comunicación enumerados a continuación. El código dice: “Cuando tengas dudas, PIDE AYUDA”. Se espera que un miembro de la administración de Modine ofrezca de inmediato los informes al Comité de Ética de negocios de Modine (el “Comité de Ética”). Al recibir estos informes, Modine investigará de manera expedita y los resolverá de conformidad con esta política.

### A. CANALES DE COMUNICACIÓN

Los informes deben entregarse a cualquiera de las siguientes opciones:

- Director de Cumplimiento global y programas de ética
- Director de Auditorías Internas
- Asesor general
- Ejecutivo principal
- Ejecutivo financiero principal
- El supervisor inmediato de un empleado o el supervisor de dicho supervisor
- El gerente de planta del empleado
- Algún gerente de Recursos Humanos
- Línea de ayuda para asuntos éticos

|   |   |                                     |                  |               |
|---|---|-------------------------------------|------------------|---------------|
|  |   | Política global                     |                  |               |
| Título:   | Política sobre informes e investigación |                                     |                  |               |
| Siguiente fecha de revisión:  | octubre del 2018                        | Fecha de emisión o última revisión: | octubre del 2016 | Página 2 de 3 |

- el número gratuito 888 779-8055 (sólo para EE.UU. y Canadá; en caso de llamadas internacionales, deben consultar las instrucciones de marcado para el número de acceso local)
- Para presentar un informe en línea: <http://www.ethicspoint.com>.
- El Comité de Ética, correo regular o electrónico, [ethicscommittee@na.modine.com](mailto:ethicscommittee@na.modine.com)

Para ponerse en contacto con el Comité de Ética de negocios directamente por correo regular:

Modine Business Ethics Committee (Comité de Ética de negocios de Modine)  
 Attn: Asesor general  
 1500 DeKoven Avenue  
 Racine, Wisconsin EE.UU. 53403-2552.

#### B. INFORMAR

Quien descubra o sospeche actividades u omisiones que infrinjan nuestros valores u obligaciones legales puede mantener su anonimato. Sin embargo, lo habitual es que las investigaciones sean más satisfactorias cuando el Comité de Ética puede comunicarse con la persona que informa del asunto.

Toda persona que realice un “Reporte” debe:


- Evitar ponerse en contacto con la persona sospechosa para determinar los hechos o solicitar una restitución; o
- Manejar el Reporte con una discreción lo razonablemente posible, evitando pláticas del caso, de los hechos, de las suposiciones o de los alegatos con cualquier persona que no esté incluida en los canales de comunicación anteriores, a menos que las personas responsables de la investigación se lo pidan de forma específica. Es vital que se respete la privacidad de todo durante el transcurso de una investigación.

La empresa manejará todas las cuestiones que se informen de manera discreta.

**NO HABRÁ REPRESALÍAS CONTRA QUIEN ENTREGUE INFORMES DE BUENA FE SOBRE UNA SUPUESTA INFRACCIÓN A LOS VALORES DE MODINE O SUS OBLIGACIONES LEGALES.**

#### C. RESPONSABILIDADES DE LA INVESTIGACIÓN

El Comité de Ética tiene la responsabilidad principal de realizar la investigación de todos los informes. El Comité de Ética puede cumplir esta responsabilidad con la ayuda del Director, los programas de Cumplimiento Global y Ética, el Director de Auditorías Internas, el departamento de Recursos Humanos de la empresa, el Departamento Legal de la empresa y/o los recursos externos que sean necesarios.

|   |   |  |                  |               |
|---|---|--|------------------|---------------|
|  |   | Política global                            |                  |               |
| <b>Título:</b>  | Política sobre informes e investigación |  |                  |               |
| <b>Siguiente fecha de revisión:</b>   | octubre del 2018                        | <b>Fecha de emisión o última revisión:</b> | octubre del 2016 | Página 3 de 3 |

#### D. RESOLUCIÓN

Si la investigación corrobora que ocurrió una infracción de nuestros valores u obligaciones legales, el Comité de Ética emitirá un informe a los ejecutivos pertinentes de Modine y, de ser necesario, a la Junta de Directores a través del Comité de Auditoría. El informe debe incluir uno o más de los procedimientos recomendados, y las decisiones finales se tomarán luego de consultar al asesor legal, la administración principal y la Junta de Directores o un Comité de ésta.

- Cualquier ejecutivo, director o empleado que haya infringido nuestros valores y/u obligaciones legales se verá sujeto a una medida disciplinaria adecuada, incluyendo el despido.
- En caso de que un tercero (un proveedor o cliente) sea responsable de haber infringido nuestros valores u obligaciones legales, Modine podrá modificar su relación con ese tercero según considere necesario, incluyendo la finalización de su relación con éste.
- Las decisiones de procesar o remitir los resultados del examen a las agencias reguladoras o las autoridades para una investigación independiente se tomarán según sean necesarias en acuerdo con la asesoría legal, la administración principal y la Junta de Directores o un Comité de la Junta.

#### IV. ADMINISTRACIÓN

El Comité de Ética es responsable de la administración, revisión, interpretación y aplicación de esta política. Anualmente, el Comité de Ética de Modine revisará esta política y las propuestas de modificaciones a la misma.